# Las Provincias de Levante

Telefono núm. 8. DIARIO DE LA NOCHE Teléfono núm. 8.

AÑO VI | SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. | MURCIA 14 DE ENERO DE 1891 | DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 | Nº 1287



## REALIZACIÓN VERDADERA

### Sombreros ingleses á 5 pesetas 90 cts.

Se venden en el establecimiento antiguo
Casa de **Servet**, hoy de JUAN GUERRERO

## CIRCULAR

*Murcia 6 de Enero de* 1891.

**Muy señores míos: Les participo que para el día 7 de Diciembre establezco una realización de todos géneros ricos de la casa SÁNCHEZ Y CERDÁ, llamada de Los Muchachos, á la mitad de sus precios de coste; dicha realización estará establecida en el local donde estuvo la lotería, frente al Café Oriental, habiéndose quedado á cargo de ésta SANTOS Y SÁNCHEZ.**

**Durará desde el día 7 al 20 del actual.**

**Horas de despacho: desde las 7 de la mañana hasta las 12 del día, y desde las 2 de la tarde hasta las 4 y media de la misma.**

**Adjunto le remito la lista de los artículos realizables.**

**Se lo participo por si quiere aprovechar la ocasión, se repite su afectísimo S. S.**

Q. B. S. M.,
SANTOS SÁNCHEZ

## Solo durarà del 7 al 20 del actual

ARTICULOS QUE SE REALIZAN A LA MITAD DE PRECIO

**Frente al Café Oriental**

**Lanería, sedería negra, sedería en colores, alfombras, cintas, abrigos de visita, de seda, abrigos de paño, chaquetas, vestidos en caja, pasamanerías, mantas, tartanes, chalecos, sayas seda, sayas de paño, adornos, cortinas, yutes ricos para tapicería, visillos, géneros de paño para cofecciones, tapetes mesas camillas, puntillas, corsés, abacá para alfombrar, abrigos para niños, vestidos para niños en seda y peluch, merinos, lana negra, lanas negras armures, tisús en oro, damascos seda para cubiertas, lienzos hilo de 3 varas ancho, finos y gruesos, lienzos de algodón, cretonas de cubiertas, damasco de hilo para colchones, cubiertas de piqué, paraguas de seda ricos, sombrillas Sahara, visillos, lienzos de hilo para camisas de señora, mantillas de blonda, velos de blonda, zamarras de colores, franelas en colores, toquillas punto, rusos para niños, pardesús para caballeros, mantelería hilo y algodón, terciopelos Urtrecb.**

FRENTE AL CAFE ORIENTAL

## ALMACENES DE FERRETERIA
DE
## FRANCISCO PEÑA VAQUERO

Plateria, 70 y Plano de S. Francisco, 5

**Estufas redondas y cuadradas desde 7 pesetas en adelante.**

**Gran surtido en Choubersky, tubos y codos de todas clases á precios económicos**

**Gran barato de calzado**

DE

JOSÉ VISEDO, Calle Pascual 3

(No hay que temer al frío.)

PARA SENORA

| | | | |
|---|---|---|---|
| Zapatillas suizas suela fieltro a | 7 | reales | par. |
| » » » cuero » | 9 | » | » |
| » alfombra una suela » | 9 | » | » |
| Botas fieltro » | 12 | » | » |
| » » para niña » | 6 | » | » |
| Botinas becerro mate 2 suelas » | 20 | » | » |
| » sa en y charol » | 22 | » | » |
| Zapatos btecerro mate 2 suelas » | 18 | » | » |
| » calza » » » » | 14 | » | » |
| » cordoban 1 » » | 8 | » | » |

PARA CABALLERO

| | | | |
|---|---|---|---|
| Zapatillas suizas suela fieltro á | 8 | reales | par. |
| » » » cuero » | 12 | » | » |
| Botas » » fieltro » | 20 | » | » |
| Zapatillas alfombra » | 12 | » | » |
| Botinas becerro mate 2 suelas » | 28 | » | » |
| » » » » » punteadas tacon y contrafuerte de suela » | 32 | » | » |
| Botinas becerro engrasado 2 suelas tacon de suela puntera y tira de adorno » | 38 | » | » |
| zapatos becerro mate punteados » | 24 | | » |
| » charol » » | 36 | » | » |

Además hay un gran surtido en polonesas botas de todas clases para niños y niñas.

No equivocarse, Bazar Alicantino de José Visedo, calle de Pascual 3, esquina á la Frenería.

PAN CASERO

DE HARINA DE MOLINO

En la calle de Verónicas, número 9, se vende un excelente pan casero, á 12 céntimos libra el bajo, y el alto á 14 céntimos libra.

El pan se vende pesado y no por piezas.

Además se venden rollos sueltos é 14 céntimos libra.

La marca de los panes, será J. F.

Las demás clases á los precios corrientes de los demás establecimientos.

## COMPAÑIA HISPANO-ARGELINA

**Barcelona**

**Linea de vapores de gran velocidad**

*Servicio fijo semanal entre Oran y los puertos españoles de Almeria, Cartagena y Alicante.*

ITINERARIO

**Salidas.**—De Almeria para Oran, los lunes á las 4 de la tarde.—De Oran para Almeria, los sábados a las 4 de la misma.—De Oran para Alicante, los martes a las 4 de la id.—De Alicante para Cartagena y Oran, los jueves á las 5 de la id.—Y de Cartagena para Oran, los viernes á las 3 de la id.

CONSIGNATARIOS

En *Almeria*: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, en liquidacion.

En *Oran*: D. Pedro Gallart.

En *Alicante*: Sres. Guardiola hermanos.

En *Cartagena*: D. Vicente Andreu.

Para informes generales dirigirse á la Direccion en Barcelona.

NOTA.—Los vapores de esta compañia estan arregladas conforme á lo prevenido en las vigentes disposiciones sobre salvamentos.

¡¡¡PUM!!! LICORES ¡¡¡PUM!!!

En la seccion de comestibles de la Drogueria Catalana de Ferrer Hermanos, encontrará el público un variado surtido en licores de todas clases y de superior calidad; anis del Mono, anis Murcia, el de Lamalla, el tan celebrado ¡¡Pum!! Ron de la Jamaica, anisete de Burneaux, Pippermint, crema de rosa, licor de Montserrat, perfecto amor, cognac, ginebra etc. etc.

En la seccion de perfumeria, se ha recibido el aceite del Serrallo, la Jerezalina y el milagroso bálsamo contra los sabañones.

**Gran droguería de Ferrer Hermanos, al lado de la farmacia Catalana del Licdo. don Agustin Farran.**

**Plaza de S. Julian, Murcia**


### Para el porvenir.

A poco que se observen los fenómenos políticos que se suceden en esta localidad, salta á la vista que los partidos políticos, se van trasformando para acomodarse á las corrientes y necesidades de la época.

Aquellas combinaciones de media docena de personalidades que tenian al pais secuestrado, han concluido para mucho tiempo; aquella política personal de unos cuantos ha sido visiblemente condenada por el pais; aquellas idolatrias que esterilizaban las grandes iniciativas se van extinguiendo por el irresistible impetu de la opinion pública que ostensiblemente lanza ya sus protextas y condenaciones.

Todas aquellas combinaciones y tinglados, á los que obedecian nuestras corporaciones oficiales y los llamados partidos políticos, han caido per tierra con solo un soplo de las gentes independientes hartas ya de una tirania personal rayana en lo intolerable.

No cabe ya duda, de que hechos trizas los antiguos partidos políticos, se elabora hoy el génesis de nuevas agrupaciones que regirán los destinos de la politica local.

Lo gastado, lo carcomido, se cae ello solo, sin necesidad de la piqueta demoledora; los hombres que ayer eran los ídolos populares y los dioses del credencialismo, tiemblan y desfallecen víctimas de sus pasados errores y del monton de ruinas de los partidos viejos, surgen nuevos hombres y nuevas organizaciones que han de robustecer y vigorizar los partidos nuevos.

Los conservadores, no han querido nunca un círculo político, y ya lo tienen, aceptando el nuevo impulso de elementos que le han de transformar para hacer una política elevada y fecunda que le conquiste el aprecio público; el partido liberal, que tan necesario es en los tiempos actuales, ha de transformarse tambien para dar unidad á los valiosos elementos que lo constituyen; los republicanos en Murcia, de los que se ha venido prescindiendo durante doce años, se coaligan y organizan con una ejemplar sensatez y en poco tiempo han constituido una fuerza poderosa que influye eficacísimamente en la política de Murcia, y que de seguro tiene un porvenir halagüeño con el sufragio universal.

En el seno de nuestra sociedad hay una masa importante de elementos sueltos que sin fé en los partidos políticos, sirve de poder moderador en los desenfrenos de estos, masa flotante que lleva la victoria á donde se inclina y que sirve de castigo á los extraviados y de premio á los políticos de buena intencion.

Solo hace falta, que todos los hombres políticos de Murcia que han de seguir los destinos de este pais, hagan una política elevada y se prescinda de ahora para siempre de miserias personales y egoismos que tienen envilecidas las agrupaciones políticas.

La transformacion de los partidos políticos de la localidad se está verificando con rapidez; que las nuevas agrupaciones se constituyan para bien del pais y que aprendan en los fracasos de las que se disuelven para no incurrir en los mismos errores.

### La vieja ley.

Esta comedia, original de D. Miguel Echegaray y estrenada anoche por la notable compañia Cepillo en nuestro teatro Romea, no es obra que arrebta por su magnificencia ni que desagrada por sus lunares. Es sencillamente una comedia aceptable que se escucha con gusto, que tiene algunos versos muy gallardos, bastantes escenas rebosantes de gracia y un animado movimiento escénico.

En cuanto á los personajes que el expectador vé desfilar ante sus ojos en esa comedia, apenas hay entre ellos un solo retrato acabado y perfecto; son siluetas más ó menos esmeradas. Solo el tipo de Tomás, el marido celoso á quien trae desesperado la hermosa luna que luce sus reflejos en el horizonte de su cabeza y que él cree ha de ser la causa de su desgracia, es una fotografia exacta del español pundonoroso que solo en el código del honor busca reivindicacion para las ofensas que él cree recibidas.

Las restantes siluetas que aparecen en esta obra ante nuestros ojos, son; la de Eugenio, el marido pensador que cuando ve palpable la ofensa que á su honor infiere el fingido amigo, consulta para ver que clase de castigo debe imponer al cinico burlador el código vigente y no contento con el derecho que este le concede sobre la vida de aquel, hojea convulso y precipitado las leyes de Toro y el código de las partidas; la de Federico, el abogado novel que influido por absurdas teorias crée lícito el adulterio, no vé impreso el sello de la infamia en el hecho de procurar la deshonra del amigo que como á hermano le trata y considera é intenta llevar á la realizacion la tesis sostenida momentos antes en la audiencia, en defensa de dos miserables adúlteros; la de Luis, el sietemesino que requiere de amores á su prima y las de Lola y Maria, esposas respectivas del marido vehemente y celoso y del crédulo y pensador.

Indiferente la segunda porque en ella no se vé la debilidad que se entrega ni la virtud indómita que se subleva contra criminales asechanzas, el tipo de Lola resulta mas simpático, porque mujer de alma grande, no solo desprecia las risibles pretensiones del primo y los exagerados celos del marido, sino que tambien vela por el honor de su cuñada, interponiéndose continuamente entre esta y el despreocupado Federico.

«La nueva ley» constituye una fábula puesta en accion, cuya moraleja, de mucha importancia para ciertos maridos, está simbolizada en el puntapié con que Tomás arroja del domicilio conyugal al primo sietemesino á la vista del público y en el que seguramente propinará al abogadillo en el despacho de Eugenio, para arrojarle de igual modo á la calle.

La ejecucion de esta obra fué muy acertada por parte de todos los artistas que tomaron parte en su desempeño, y que fueron las Sras. Cirera y